

# ACTA DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE LA FACULTAD DE DERECHO CELEBRADA EL DÍA 3 DE ABRIL DE 2024

#### **ASISTENTES**

### Preside:

D. Francisco Javier Garcia Castilla.Vicedecano de Estudiantes y Comunicación

### **VOCALES**

Da. María Mercedes Curto Polo (Teams)

D. Oscar Agudo Martínez (Presencial)

D<sup>a</sup>. Sara Rifaterra Escorihuela (Teams)

D. Juan Luis Moreno Retamino (Teams)

## Excusa su asistencia

Da. Ana Mohino Manrique

Da. Maria Acracia Núñez Martínez

D. Jesús Gómez Garzás

Da. Mónica Fernández Sedano

## **SECRETARIO/A**

D<sup>a</sup> Carmen Muñoz Delgado Secretaria de la Facultad de Derecho En Madrid, a 3 de abril de 2024, siendo las 10:30 horas, se reúne la Comisión Electoral de la Facultad de Derecho, de forma presencial y telemática, con la asistencia de las personas relacionadas al margen, para tratar los asuntos que se relacionan a continuación.

En primer lugar, la secretaria de la Comisión excusa la asistencia de los miembros relacionados al margen. A continuación, se pasa a tratar el único punto del orden del día.

Se informa que no se ha recibido ninguna solicitud de revisión, modificación o corrección del Censo provisional. De este modo, la Comisión acuerda por unanimidad publicar el Censo definitivo.

Antes de finalizar la reunión, la Secretaria informa a la Comisión de que, tal y como viene establecido en el calendario oficial, desde el día 4 hasta el 15 de abril se abre el plazo para la presentación de candidaturas. De acuerdo con lo establecido en el artículo 49 del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Derecho, la presentación de candidaturas se realizará de manera presencial o telemática en la secretaria de la Facultad o en el Registro general mediante escrito dirigido a la Presidenta de la Comisión. Se facilita el modelo de solicitud para la presentación de candidaturas.

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión a las 11:00 horas.

El Vicedecano

La Secretaria

D. Francisco Javier Garcia Castilla

Da. Carmen Muñoz Delgado